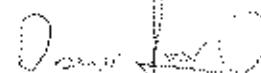


**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALZAGRO S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016.**- En Guayaquil, el día 1ro. de abril del 2016, a las 10h00, en la oficina 1102, del undécimo piso del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BALZAGRO S.A.; asisten los siguientes accionistas: NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A., propietaria de 34.999 acciones, representada por su Gerente General, Dra. Emilia Loor de Andrade; e ING. JUAN CARLOS MANZUR LOOR, por sus propios derechos, propietario de 1 acción. Está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, dividido en 35.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$0.04 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día: 1) Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015.- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.- 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal. Preside la sesión su titular, Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación se trata cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015.- La Presidenta somete a consideración de los señores Accionistas el informe del Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2015. La Junta General, luego de deliberar, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas, las mismas que serán amortizadas en los siguientes ejercicios económicos posteriores de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El señor José Said Manzur Loor mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al ING. COM. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 11h20 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. – f) Emilia Loor Oporto de Andrade, Accionista. – f) Ing. Juan Carlos Manzur Loor, Accionista. – f) Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade, Presidenta. – f) Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente General, Secretario.”.

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BALZAGRO S.A. celebrada en Guayaquil el 1 de abril de 2016

  
Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto  
Gerente General - Secretario